



Solicitud designación unidad de contratación

Desde Lilia Yaneth Granados González <lygranadosg@sena.edu.co>

Fecha Mar 22/09/2026 14:19

Para Yohana Andrea Nino Cardenas <yanino@sena.edu.co>; Nestor Gonzalo Perez Rojas <perezr@sena.edu.co>; Diego Andres Fonseca <difonseca@sena.edu.co>; Rosa Edith Parra Leon <rparral@sena.edu.co>; Edwin Eddaly Sibo Ortiz <eesibo@sena.edu.co>; Sandra Carolina Guarín Higuera <sguarinh@sena.edu.co>

En mi calidad de Directora (E) Regional y en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 249 de 2004 y la Resolución No. 01-02862 de 2025 de 27 de septiembre de 2025 y las dispuestas en el manual de contratación vigente a la fecha, a través del cual se ordena la delegación de gasto en el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se hace necesario en función de la ordenación de gasto y la competencia para las actuaciones contractuales realizar la conformación de unidad de contratación a efectos de iniciar el trámite del proceso de contratación cuyo objeto corresponde a: "15_1010_274_ Contratar el suministro de medicamentos para los beneficiarios afiliados al servicio médico asistencial de la regional Boyacá, que sean autorizados por los médicos asesores del servicio médico asistencial del Sena con el fin de preservar la salud de los beneficiarios."

De conformidad con lo anterior, el comité estructurador designado será el encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso pre - contractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a observaciones.

Por lo anterior, se hace necesario realizar la designación del comité estructurador del proceso ya referido el cual quedará así:

CONFORMACION UNIDAD DE CONTRATACION

Requisitos de orden técnico, económico y financiero

YOHANA ANDREA NIÑO CARDENAS – Profesional G04 – SMA

GLADYS ESTELLA ALARCON TIRANO – Profesional Contratista Médico Auditor – Servicio Médico Asistencial

Requisitos de SST;

NESTOR GONZALO PEREZ ROJAS - Profesional G04 - SST.

Requisitos ambientales y energéticos

DIEGO ANDRES FONSECA - Profesional Contratista SIGA Dirección Regional Boyacá.

Requisitos Gestión contractual y Jurídico:

ROSA EDITH PARRA LEON, Profesional Oficina Gestión Contractual

Visto bueno: EDWIN EDDALY SIBO ORTIZ – Coordinador Grupo De Apoyo Administrativo Mixto

Revisó: SANDRA CAROLINA GUARIN HIGUERA, Profesional Oficina Gestión Contractual

Por lo tanto, se les comunica y quedan notificados de la designación y se invita para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el manual de contratación.

Cordialmente,

Lilia Yaneth Granados González
Despacho Dirección- Regional Boyacá
lygranadosg@sena.edu.co



Lilia Yaneth Granados González

Regional Boyacá - Director Regional B G07
lygranadosg@sena.edu.co
PBX: +(57) 601 5461500
Kilometro 1 Via Duitama - Pantano de Vargas



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](http://www.sena.edu.co), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.